
POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. La Seguridad de la Información es un objetivo estratégico de nuestra organización.

La protección y el uso seguro de los activos de la información son prioridades en nuestra organización para garantizar la cadena de suministro y los procesos de continuidad de negocio tal como se define en la Política General de Seguridad de la Información de Gestamp Automoción, S.A.. La protección se centra en mantener la confidencialidad de la información como característica principal y la integridad y la disponibilidad como características adicionales, siguiendo la normativa VDA-ISA.

2. Protección y uso correcto de los activos de información e intercambio seguro de la misma.

Es política de la organización que los activos de información estén debidamente asegurados tanto en el uso interno como en el intercambio con terceros, para protegerlos de las violaciones en contra de su confidencialidad, las fallas de integridad o las interrupciones en la disponibilidad de dicha información.

3. Establecimiento de la evaluación de riesgos.

Para determinar niveles adecuados de medidas de seguridad a aplicar en los Sistemas de Información, se lleva a cabo un proceso de evaluación de los riesgos para cada sistema a fin de identificar la probabilidad y el impacto de las fallas de seguridad. Se desarrolla un plan de contingencia y un plan de continuidad ante desastres.

4. Sistema de gestión para la Seguridad de la Información.

Se establecen directivas asociadas a esta política que se incluyen en la Information Security Management System (ISMS) y deben cumplir con los requisitos reglamentarios y contractuales.

Se establecen pautas de revisión y actualización del ISMS y se comprueba periódicamente el cumplimiento del mismo.

5. Cumplimiento de la política.

Todos los empleados deben conocer y cumplir con esta política y los procedimientos definidos en la ISMS. La violación de estas regulaciones puede desembocar en un proceso disciplinario, de acuerdo con las reglas y regulaciones de los empleados.

A los socios comerciales con los que se comparta información de Gestamp se les informa sobre los requisitos en Seguridad de la Información y se establecen las relaciones contractuales necesarias. Se tomarán las medidas legales en caso de incumplimiento.

Firmas:

Fdo. Pablo de la Puente
Gestamp IT Corporate Director
Abril 2024

Fdo. Iñigo Solchaga
Gerente de GLA
En fecha: Diciembre 2024